



CARTES

***Red internacional para
el intercambio de
conocimientos y buenas
prácticas en Arte y
Diseño***



a. Origen

El consorcio CARTES surge por la necesidad compartida de las Instituciones de Enseñanza Superior de realizar intercambios profesionales y culturales con instituciones similares de terceros países de forma más fácil y eficiente. De ahí la idea del promotor del consorcio CARTES de crear un consorcio para poder aprovechar sinergias y facilitar la gestión de las diferentes actividades inherentes a estas movilidades, tanto a nivel documental, como de búsqueda y negociación con socios, realización de acuerdos, análisis de programas de estudio y realización de las adaptaciones correspondientes, elaboración de certificaciones, etc.

b. Objetivos

Los principales objetivos generales asignados al consorcio son los siguientes:

- ✓ Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.
- ✓ Promover la cooperación entre los centros de enseñanza superior para así lograr una internacionalización de la enseñanza que enriquezca la formación de los estudiantes.
- ✓ Dar a los centros de artes la dimensión internacional que le corresponde y destacar su importancia para el bien social.

c. Principales actividades

Las principales actividades de movilidad que se llevarán a cabo durante los años de duración de este programa son las siguientes:

- ✓ Movilidades KA107 de estudiantes de estudios con una duración de 3 a 4 meses para los estudiantes.
- ✓ Movilidades KA107 de estudiantes de prácticas con una duración de 2-3 meses para los estudiantes.
- ✓ Movilidades de personal de entre 1 y 2 semanas (docencia y formación).

d. Gestión del consorcio

La distribución de actividades de los socios se hará en base a los siguientes principios:

1.- COORDINADOR DEL CONSORCIO:

- ✓ Llevar a cabo la coordinación general del proyecto.
- ✓ Distribuir las distintas becas adjudicadas entre los centros socios de acuerdo con los criterios establecidos en el consorcio y señalados en el apartado de Calidad del diseño y ejecución del proyecto.
- ✓ Colaborar con los socios nacionales y extranjeros en la selección de las personas beneficiarias de las becas.
- ✓ Establecer los acuerdos con los centros de formación extranjeros incluidos en el proyecto, redactando la documentación correspondiente.



- ✓ Redactar los informes intermedios y finales.
- ✓ Llevar a cabo la gestión financiera de las movilidades.
- ✓ Gestionar y fomentar la comunicación entre todos los participantes en el proyecto.
- ✓ Difundir ampliamente el proyecto y sus acciones y resultados.

2.- CENTROS DE FORMACIÓN SOCIOS DEL CONSORCIO:

- ✓ Informar al alumnado y profesorado sobre las becas disponibles.
- ✓ Gestionar la preparación de la estancia en el país de acogida/envío junto con la otra organización y el coordinador del consorcio.
- ✓ Acordar el programa a realizar, en colaboración con el organismo de recepción y el coordinador del consorcio.
- ✓ Organizar la formación lingüística, cuando así este previsto.
- ✓ Emitir o gestionar los certificados correspondientes a los participantes.
- ✓ Colaborar en el seguimiento, la evaluación y elaboración de los informes intermedios y finales.
- ✓ Gestionar/ayudar en los procesos de gestión documental (visados) y en la contratación del seguro.
- ✓ Colaborar en la gestión del alojamiento, aportando información y ayudando en las gestiones locales.
- ✓ Difundir el proyecto y sus acciones y resultados.

Ante la dificultad para la gestión adecuada y sin errores de las movilidades, el consorcio ha encargado un software hecho a medida para su gestión.

Cada centro asociado al consorcio asignará un profesor encargado de la gestión de programas europeos, que será el que trabajará estrechamente con el coordinador del consorcio organizando y coordinando las movilidades, durante todo su proceso, desde que el alumno o profesor la solicita, durante la estancia y cuando finalice.

e. Preparación de los participantes

A continuación se enumeran las principales actividades de preparación de la movilidad:

- ✓ Preparación de los detalles de la estancia: organización, ayuda y orientación en el viaje, estancia y alojamiento del participante desde el país de origen al país de destino.
- ✓ Preparación cultural: los beneficiarios deben informarse sobre el país de acogida, tanto de su situación política, económica y cultural, como del centro de destino.
- ✓ Preparación lingüística en el caso de que se considere necesario.
- ✓ Transmisión de la información relevante al beneficiario: cada beneficiario será informado de la necesidad de contar con un seguro de responsabilidad civil y accidentes para toda la estancia.
- ✓ En el caso de las movilidades de estudiante, el coordinador del consorcio gestionará junto con el coordinador del centro de acogida la información sobre las posibilidades de alojamiento en el país de destino, poniendo esa información a disposición de los beneficiarios.



f. Difusión de los resultados alcanzados por el consorcio

Las actividades y resultados del proyecto serán difundidos a distintos niveles:

- ✓ Se dará especial importancia a la difusión en redes sociales, creando canales/portales en las principales redes sociales: Facebook, Instagram, Tweeter y Youtube, con el fin de difundir tanto el proyecto en sí mismo, como sus acciones y resultados, intercambiar información entre los participantes (ubicación de las clases, información sobre visados, viajes o alojamientos), o sobre información social y cultural de los distintos destinos, satisfacer dudas que surjan en cualquier momento, intercambiar material gráfico sobre exposiciones, conciertos u otros eventos y ser un portal de contactos para la creación de equipos artísticos transnacionales.
- ✓ Se elegirá un responsable por centro para hacer las aportaciones a las redes del proyecto.
- ✓ Cada año se creará un videoclip resumen por área de actividad (música, bellas artes, restauración), con la ayuda de los participantes de comunicación y diseño multimedia, con los principales hitos del proyecto y eventos en los que participen los socios del proyecto, para su difusión en redes sociales y en los portales de los centros participantes y otros relacionados con el tema.
- ✓ Todas las organizaciones participantes publicarán artículos en medios de comunicación general (mínimo uno por socio)
- ✓ Cada socio del Consorcio, en su espacio geográfico realizará un proceso de difusión.
- ✓ Se creará un informe anual con los resultados del proyecto, que se enviará a las autoridades de los distintos países involucrados, recogiendo aquellos aspectos que se consideren relevantes al efecto.
- ✓ Se creará una exposición itinerante con obras (escultura, pintura, trabajos multimedia, trabajos de restauración, videos de interpretaciones musicales y de teatro, etc.), que se expondrá en los centros participantes a lo largo del año.

g. Evaluación

Los métodos de evaluación concretos del proyecto para evaluar el período de estancia en un país extranjero y ser evaluados por aquellos que vienen de otros países serán los siguientes:

- ✓ Durante la estancia de los alumnos se hará una evaluación cada mes durante la vida del proyecto para confirmar el correcto desarrollo de la movilidad. En esta evaluación participarán tanto los tutores del centro de envío y de acogida como el coordinador general del proyecto.
- ✓ Todos los participantes una vez que lleguen a su lugar de origen deberán cubrir un cuestionario online en un plazo de 15 días.
- ✓ Al final del proyecto de movilidad habrá una evaluación global que será emitida tanto por los estudiantes como por los profesores participantes en el programa de movilidad donde quedarán reflejados los puntos fuertes y débiles del proyecto.
- ✓ Se redactará un informe final con una propuesta de mejora tanto en las actividades de formación realizadas, gestión administrativa, etc.